



República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 001602

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 16 SEP 2025 )

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

**EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que confiere la Ley 2200 de 2023, la Ordenanza N°0023 de 12 diciembre de 2024, y la Ordenanza N°003 de 18 de mayo de 2018, y,

**CONSIDERANDO:**

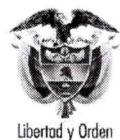
Que, la Asamblea Departamental de Norte de Santander, mediante Ordenanza N°0023 de 12 de diciembre de 2024, aprobó el Presupuesto General del Departamento Norte de Santander para la vigencia Fiscal 2025.

Que, por solicitud de la secretaría de Planeación, requiere se realice un traslado presupuestal entre productos del mismo proyecto del código BPIN 2024004540030 **"FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO EN LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL Y APOYO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**, por valor de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS**, (\$574.632.385,00); para tal fin la Dra. Adriana Boada Arguello jefe de Presupuesto, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°00003940 de fecha 03 de septiembre de 2025 por valor de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS**, (\$574.632.385,00).

Que, por solicitud de la secretaría de Planeación, requiere se realice un traslado presupuestal entre productos del mismo proyecto del código BPIN 2024004540037 **"DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER"**, por valor de **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS**, (\$5.584.852.811,00), para tal fin la doctora Adriana Boada Arguello jefe de Presupuesto, expidió el certificado de disponibilidad presupuestal N°00003941 de fecha 03 de septiembre de 2025 por valor de **CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS**, (\$5.584.852.811,00).

Que, según la Ordenanza N°0023 del 2024, el presupuesto de gastos de inversión programado en la Ordenanza está en forma global por sector y programa, siendo así, los trasladados corresponden a una operación a través de la cual se adelantan créditos y contra créditos en el presupuesto de gastos, toda vez que esos trasladados pueden modificar o no el monto aprobado por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza, entre los rubros o los programas y subprogramas del gasto, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

1. *Si el traslado presupuestal altera la destinación entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa definido previamente por la Asamblea Departamental, es decir, si el traslado por efectuarse requiere modificar el monto de gasto a nivel de Ordenanza aprobada por Asamblea Departamental, se requiere presentar la modificación a consideración de esta Corporación a través de un proyecto de Ordenanza, para lo cual debe*



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 001602

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 16 SEP 2025 )

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

*tenerse en cuenta los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico de Presupuesto.*

2. *Los traslados presupuestales que mantengan la destinación definida por la Asamblea Departamental entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa, es decir, que correspondan a la organización de la administración departamental y no modifiquen el monto de gasto aprobado por la Asamblea Departamental, se adelantan por vía administrativa porque corresponden a operaciones de distribución presupuestal de recursos en el marco de la partida previamente aprobada por esta Corporación que están en cabeza del Gobernador y no de las asambleas; y se efectúan mediante decreto expedido por el Gobernador de la Entidad Territorial en desarrollo de una competencia propia de la ejecución del presupuesto, motivado por una justificación técnica y económica en el que se contracreditan recursos libres de afectación de una partida presupuestal para acreditarlos a otra.*

Que los traslados a que hace referencia el presente acto administrativo mantienen la destinación definida por la Asamblea Departamental entre funcionamiento, servicio de la deuda, programa, es decir, que corresponde a la organización de la administración departamental y no modifiquen el monto de gasto aprobado por la Asamblea Departamental, en la Ordenanza de Presupuesto.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

**D E C R E T A:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** TRASLADAR la suma de **SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHESTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE**, (\$6.159.485.196,00) en el Presupuesto de Gastos del Departamento Norte de Santander, vigencia fiscal 2025, conforme al siguiente detalle:

**DE:**

40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
4002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO				
1500	Intersubsectorial Desarrollo Social				
2024004540030	FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO EN LA PLANIFICACIÓN DEPARTAMENTAL ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPAL Y APOYO A ESQUEMAS ASOCIATIVOS EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				



Libertad y Orden

República de Colombia



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Nº . 001602**

**Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025**

( 16 SEP 2025 )

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

4002001	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN URBANA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1.2.3.4.01	ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	00 - SIN ATRIBUTO	574,632,385.00
---------	--	------------	--------------------------------	-------------------	----------------

40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
4003	ACCESO A LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO				
1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial				
2024004540037	DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				
4003018	ALCANTARILLADOS CONSTRUIDOS	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	2,000,000,000.00
4003052	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA ADMINISTRACION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	240,000,000.00
4003006	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	644,852,811.00
4003055	Servicio de asistencia técnica	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	1,500,000,000.00

40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
4003	ACCESO A LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO				
1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial				



Libertad y Orden

República de Colombia



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Nº . 001602**

**Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025**

( 16 SEP 2025 )

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

2024004540067	ESTUDIOS DISEÑOS Y DIAGNÓSTICO PARA CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE SISTEMAS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO SANEAMIENTO BÁSICO Y MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN LOS SECTORES URBANO Y RURAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER				
4003042	ESTUDIOS DE PRE- INVERSIÓN E INVERSIÓN	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	00 - SIN ATRIBUTO	1,200,000,000.00

**TOTAL, CONTRACREDITO \$ 6.159.485.196,00**

**PARA:**

40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
4002	ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO				
1500	Intersubsectorial Desarrollo Social				
2024004540030	Fortalecimiento Integral De La Gestión Territorial Y Buen Gobierno En La Planificación Departamental Asistencia Técnica Municipal Y Apoyo A Esquemas Asociativos En El Departamento Norte de Santander				
4002016	DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN	1.2.3.4.01	ICLD DEPARTAMENTOS PARA FONPET	00 - SIN ATRIBUTO	574,632,385.00

40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO				
4003	ACCESO A LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO				
1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial				



Libertad y Orden

República de Colombia



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Nº . 001602**

**Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025**

**( 16 SEP 2025 )**

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

2024004540037	<b>DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>				
4003017	ACUEDUCTOS OPTIMIZADOS	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	2,954,371,954.00
4003020	ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	1,430,480,857.00

<b>40</b>	<b>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>				
4003	ACCESO A LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO				
1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial				
2024004540037	<b>DESARROLLO DEL PROGRAMA ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO COMPONENTES DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARÍA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER</b>				
4003020	ALCANTARILLADOS OPTIMIZADOS	1.2.4.6.00	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	00 - SIN ATRIBUTO	1,200,000,000.00

**TOTAL, CREDITO**

**\$ 6.159.485.196,00**



Libertad y Orden

República de Colombia



Gobernación  
de Norte de  
Santander

Nº. 001602

Decreto No. \_\_\_\_\_ de 2025

( 16 SEP 2025 )

"Por medio del cual se trasladan unos recursos en el decreto de liquidación del Presupuesto General de Gastos del departamento Norte de Santander, de la vigencia 2025"

**ARTICULO SEGUNDO:** La Administración Departamental enviará a la Asamblea del Departamento Norte de Santander y a la Contraloría General del Departamento Norte de Santander copia del presente decreto, dentro de los cinco (5) días siguientes a su expedición.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en San José de Cúcuta, a los

16 SEP 2025

  
**WILLIAM VILLAMIZAR LAGUADO**  
Gobernador de Norte de Santander

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma / Fecha
Revisó	Armando Quintero Guevara	Asesor jurídico externo	
Revisó	Sergio Andrés Entrena Femández	Secretario de Hacienda	
Revisó	Ana Milena Duplat Hernández	Asesora Tributaria y Financiera	
Revisó	Adriana Boada Arguello	Profesional Especializado	
Proyectó	Milanyela Liliana Zapata Lara	Auxiliar Administrativo	